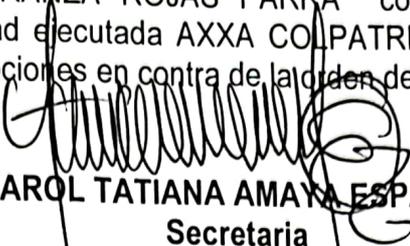


SECRETARÍA. Bogotá D.C. Veintiséis (26) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021). Al Despacho del señor Juez el presente **PROCESO EJECUTIVO LABORAL N° 2018-00387** de RUBY ESPERANZA ROJAS PARRA contra TECNICONTROL S.A., informando que la entidad ejecutada AXXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. presentó escrito de excepciones en contra de la orden de ejecución. Sírvase proveer.


KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
Secretaria

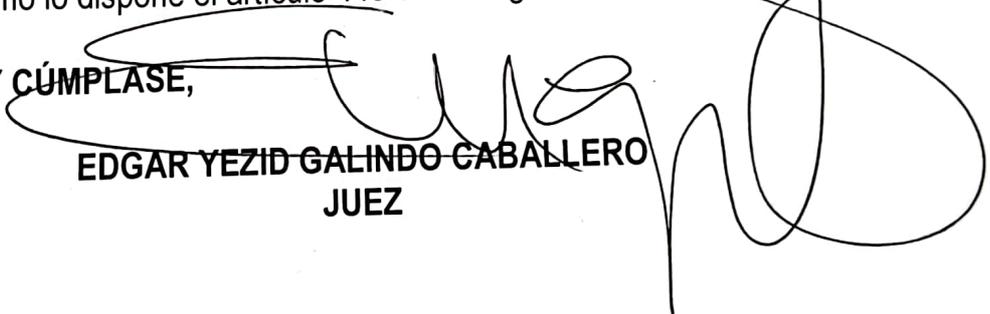
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 06 OCT. 2021

En atención al informe secretarial, destáquese que a través de proveído fechado 25 de septiembre de 2018, se libró mandamiento ejecutivo en contra de las ejecutadas, actuación que le fue notificada a la pasiva en audiencia de 14 de mayo de 2021, razón por la cual la demandada presentó escrito proponiendo las excepciones de **COBRO DE LO NO DEBIDO, PAGO, PRESCRIPCIÓN**, por lo tanto, de las excepciones propuestas se **CORRE TRASLADO** al extremo ejecutante, por el término de **DIEZ (10) DÍAS**, tal como lo dispone el artículo 443 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

AGP

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO

NUMERO **110** FILADO HOY **07 OCT. 2021** A LAS 8:00 A.M.


KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
Secretaria